



MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL

Creada por Ley 6554/2020

Departamento de Pdte. Hayes – Paraguay

Email: juntamunicipalcampoaceval@gmail.com



JUNTA MUNICIPAL

Misión: Mejorar la calidad de vida del conjunto de vida del conjunto de la población mediante la construcción y desarrollo de políticas públicas transparentes, participativas y eficientes en la administración de sus recursos.

NOTAS REMITIDAS JUNTA MUNICIPAL DE CAMPO ACEVAL MES DE NOVIEMBRE

FECHA	NOTA J.M. N°	PARA	REFERENCIAS
11/11/2025	35/2025	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal de Campo Aceval.	A fin de devolver el Expediente N° 162/2025 para que puedan ser anexados los documentos faltantes.
11/11/2025	36/2025	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal de Campo Aceval.	A fin de remitir a la Intendencia Municipal la Resolución J.M. N° 27/2025.
17/11/2025	37/2025	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal de Campo Aceval.	A fin de remitir a la Intendencia Municipal la Resolución de la J.M. ° 28/2025, Resolución de la J.M. ° 29/2025.
24/11/2025	38/2025	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal de Campo Aceval.	A fin de remitir a la Intendencia Municipal la Ordenanza de la J.M. N° 07/2025.



Lic. Isaura Mereles.

Secretaria de la Junta Municipal.



Luciano Castillo Calonga.

Presidente de la Junta Municipal.